



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 001

Traslado Nulidad Art. 134 CPACA Y 110 CGP

Entre: 03/11/2016 Y 08/11/2016

Fecha: 01/11/2016

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300120150002300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MARIA DE LOS ANGELES PEÑA RODRIGUEZ	CAJA GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL	NEIVA 2 DE NOVIEMBRE DE 2016. EN LA FECHA SE FIJA ESTE PROCESO EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM). A PARTIR DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2016, CORREN TRES (3) DÍAS DE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DEL INCIDENTE DE NULIDAD PRESENTADO POR LA DEMANDADA OBRANTE A FOLIOS 1 A 7 DEL CUADERNO INCIDENTE DE NULIDAD 1, QUEDANDO EL PROCESO EN LA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN A PARTIR DE LAS SIETE DE LA MAÑANA.	02/11/2016	03/11/2016	08/11/2016	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-neiva/home> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 A.M)

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM)

SECRETARIO 1 ADMIN ORALIDAD
DIEGO FERNANDO CHAVARRO CASTILLO